CONSEJO ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 026
SESIÓN EXTRAORDINARIA

02 de octubre de 2020

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), siendo las 05:11 p.m., se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Revisión del estado de radicación de Documentos Maestros con fines de renovación de registros calificados de programa
5. Apertura de inscripciones estudiantes nuevos periodo 2021-1

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	Presidente
Jaime García Cadena	Vicerrector Académico
Martha Cecilia Abella de Fierro	Vicerrectora de Posgrados y Extensión
Rodrigo Armando Lara Sánchez	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
John Jairo Cárdenas Pérez	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Juliana Jaramillo Pabón	Decana Facultad de Educación
William Navarro Parra	Decano Facultad de Ingenierías
Katherin Torres Posada	Delegada Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que la presente sesión se realiza haciendo uso de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación - TIC.

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) *ad hoc* de la sesión la Profesional de Apoyo a Secretaria General, SOFÍA MEDINA REYES.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

4. Revisión del estado de radicación de Documentos Maestros con fines de renovación de registros calificados de programa

A continuación, toma la palabra la Presidente y Rectora, quien indica que el objetivo del presente punto es informar cómo estuvo el proceso de radicación de los documentos maestros con fines de renovación de los registros calificados de los programas de pregrado ofertados por la Institución.

En este sentido, expone que al ser proceso dispendioso sólo fue posible radicar el documento maestro del Programa de Derecho, toda vez que era el único programa que contaba con la información necesaria para tal fin.

Así las cosas, una vez debatido sobre el particular, el Colegiado determinó que los Documentos Maestros con fines de renovación de los Registros Calificados de los Programas de Enfermería, Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, deberán ser entregados el próximo miércoles 14 de octubre de 2020 a las 12:00 p.m. junto con los correspondientes anexos debidamente enumerados, con el fin de que éstos sean cargados en la plataforma SACES.

5. Apertura de inscripciones estudiantes nuevos periodo 2021-1

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Al someter a consideración del Colegiado el presente punto, se determinó autorizar a partir de la fecha la apertura de las inscripciones para estudiantes nuevos periodo académico 2021-1 para los programas de pregrado ofertados por la Institución.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 06:43 p.m., contándose con la totalidad de los miembros e invitados.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los dos (02) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	**SOFÍA MEDINA REYES**
Presidenta	Secretaria *ad hoc*

Transcribió: Sofía Medina – Profesional de Apoyo a Secretaría General

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 025 del 30 de septiembre de 2020, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN